



AYTO. DE CARAVIA

Código de Documento CON171007X	Código de Expediente SVG/2023/10	Fecha y Hora 19/07/2023 14:21	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 0F3R5M661N2O1Z5V0BD1		

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

PROYECTO DE REFERENCIA	
EXPEDIENTE	SVG/2023/10
PROYECTO DE EJECUCIÓN	CONSTRUCCION ESCUELA DE 0 A 3
AUTOR PROYECTO	PABLO FERNANDEZ FERNANDEZ. ARQUITECTO
RESPONSABLE DEL CONTRATO	Ayuntamiento de Caravia
LUGAR EJECUCIÓN	PRADO. CARAVIA ALTA
TIPO DE CONTRATO	OBRA
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	Alcaldía
PERFIL CONTRATANTE	www.aytocaravia.com www.contratacionesdeestado.es

PRESUPUESTO	
EJECUCIÓN MATERIAL	
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	104104,45
PRESUPUESTO DE CONTRATA	
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	104.104,45€
GASTOS GENERALES	13.533,58€
BENEFICIO INDUSTRIAL	6.246,26€
TOTAL	123.884,30€
IVA	26.015,70€
TOTAL PRESUPUESTO DE CONTRATA	149.900,00 €

CONDICIONES DEL CONTRATO	
PLAZO EJECUCIÓN	CUATRO MESES
PLAZO DE GARANTÍA	UN AÑO
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NO SE REQUIERE. NO OBSTANTE, LA CLASIFICACIÓN EN EL GRUPO C, CUALQUIERA DE SUS SUBGRUPOS Y CATEGORIA 1 EXIME DE PRESENTAR SOLVENCIA TECNICA , ECONOMICA Y FINANCIERA
CÓDIGO CPV	452000009
CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN	NO



AYTO. DE CARAVIA

Código de Documento
CON171007X

Código de Expediente
SVG/2023/10

Fecha y Hora
19/07/2023 14:21

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



0F3R5M661N2O1Z5V0BD1

ARMONIZADA	
PROCEDIMIENTO	ABIERTO SIMPLIFICADO
TRAMITACIÓN	ORDINARIA
SUBASTA ELECTRÓNICA	NO
DIVISIÓN DE LOTES	NO
MODIFICACIONES	NO
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	PRECIO MÁS BAJO
PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD	SEGÚN RD 1098/2001
CRITERIOS DE DESEMPATE (REFERIDOS AL MOMENTO DE FINALIZAR EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS)	SEGÚN PCAP CLAUSULA 14
PENALIDADES	SEGÚN PCAP CLAUSULA 30

SOLVENCIA

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA (LA NO ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA SEGÚN SE DETALLA SUPONDRÁ LA EXCLUSIÓN DE LA LICITACIÓN)	SEGURO RC 300.000€ VOLUMEN DE NEGOCIOS EN EL MEJOR DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. RELACIÓN DE TRABAJOS SIMILARES CON CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN. IMPORTE MINIMO 1,5 DEL PRESUPUESTO. SE RELACIONARÁ EN ANEXO 3 EMPRESAS NUEVA CREACIÓN: CLÁUSULA 12 (SEGURO R.C., PLANTILLA MEDIA Y RELACIÓN DE MEDIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS) LA PRESENTACIÓN DE ROLECE CON CLASIFICACIÓN C NO REQUIERE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA
--	--

GARANTIAS

GARANTÍA PROVISIONAL	NO SE REQUIERE
GARANTÍA DEFINITIVA	5% DE LA ADJUDICACIÓN

EL PRESENTE CUADRO FUE APROBADO POR DECRETO DE LA ALCALDIA 99/2023